

**ACTA DE LA REUNIÓN DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRICIMOTOS
EXPRES BUENAFE S.A. TRICIEXFE CORRESPONDIENTE AL 26 DE JUNIO DE 2014.**

En la ciudad de Buena Fe, en las oficinas de la compañía DE TRANSPORTES TRICIMOTOS EXPRES BUENAFE S.A. TRICIEXFE, situada en la oficina de la Cooperativa de Vivienda 19 de Octubre el día de hoy jueves, 26 de junio del año 2014, a partir de las 3:00 PM, se encuentran reunidos los señores: Almeida Bravo Erwin Alberto, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Almeida Tuarez Domingo Antonio, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Almeida Tuarez Jacinto Bienvenido, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Alvarado Peñafiel José Teobaldo, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Avecillas Cedeño Javier Enrique, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Bermeo Chillogalli Luis Efraín, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Cali Suconota Manuel German, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Casquete Benítez Manuel Fabricio, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Dicado Mosquera Fernando Jaime, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Farías Molina Oscar Alberto, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Fuentes Bravo Lelis Lugardo, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Galarza Calderón David Pascual, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Ganchozo Ganchozo Jesús Eulogio, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Ganchozo Ganchozo Nelson Arnaldo, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Loor Buste José Santiago, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Loor Panchana Laurencio Francisco, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; López Valencia Fredys Fernando, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Maigua Taipe Manuel Mesías, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Mero Molina Jonathan Fermín, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Montufar Zambrano Jeremías Ezequiel, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Moreira Vera Edwin Ítalo, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Moreira Zambrano Wilmer Ramón, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Muñoz Mendieta Javier Rolando, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Muñoz Quiroz José Bienvenido, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Olvera Coronel Jacinto Bladimir, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Quintero Rosado Andrés Gustavo, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Quintero Rosado Jacinto Fernando, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Ríos Quijije José Sebastián, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Ríos Vargas Jessica Mariuxi, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Ríos Vargas José Sebastián, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Rivas Rojas Ángel Rafael, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Sinchiguano Taipe Cesar Augusto, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Terán González Pedro Teófilo, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Vélez Cano José Feliciano, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Vera Holguín Rosario de Lourdes, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Villacrez Pérez Oscar Ismael, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Vines Patrón Enma Lorena, por sus propios

derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; y Zambrano Cedeño Hugo Lizardo, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social. Actúa en calidad de Presidente el señor David Pascual Galarza Calderón, y como secretaria para actuar en esta junta, los accionistas nombran a la señorita Jessenia del Rocío Saltos Chiquito.

El señor Presidente pide a la secretaria verifique el quorum y ésta informa que se encuentra reunido el 100% del capital social pagado en consecuencia de lo cual el señor Presidente propone a los socios presentes constituirse en Junta Universal de Accionistas.

Los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Comisario por el año 2013.
2. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al año 2013
3. Conocer y aprobar el Balance de Situación por el año 2013.
4. Conocer y Aprobar el Estado de Resultados, correspondiente al año 2013.
5. Conocer y Aprobar el Estado de Flujos de Efectivo por el año 2013 el cuadro de Evolución Patrimonial del año 2013, y las Notas a los Estados Financieros por el año 2013.
6. Decidir sobre el Reparto de Utilidades.
7. Nombrar al Comisario de la empresa para el año 2014.

La Junta pasa a tratar los puntos de la agenda:

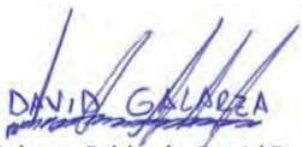
1. En el primer punto del orden del día se procede a dar lectura del informe de Comisario presentado por el Lcdo. Washington Pedro Maines Espín, correspondiente al año 2013, luego de lo cual los señores accionistas deciden aprobarlo.
2. Como segundo punto del orden del día los señores socios proceden a dar lectura del informe del Señor Gerente de la compañía correspondiente al año 2013, luego de concluida la lectura de este informe, los accionistas deciden aprobarlo en forma unánime.
3. Dentro del tercer punto del orden del día, los señores socios proceden a analizar todas y cada una de las cuentas que conforman el Balance General de la compañía al año 2013.
4. Acto seguido los señores accionistas analizan el Estado de Resultados de la empresa correspondiente al año 2013, que consta en el cuarto punto de la agenda, luego de lo cual deciden en forma unánime aprobarlos.
5. Al tratarse el quinto punto de la agenda los señores accionistas luego de analizar el Estado de Flujo del Efectivo del año 2013, El cuadro de Evolución Patrimonial del año 2013; y, las

Notas a los Estados Financieros, del año 2013, también deciden aprobarlos de forma unánime.

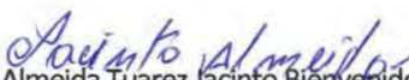
6. Dentro ya del sexto Punto del Orden del día, los señores accionistas deciden aprobar que debido que hubo mínima utilidad en este tercer año tampoco se paguen dividendos a los accionistas y lo que si que debe pagarse, es el 15% de la participación de las utilidades a los trabajadores.
7. Dentro ya del séptimo punto del orden del día, los señores accionistas deciden ratificar y nombrar como Comisario de la compañía al Lcdo. Washington Pedro Maines Espín, para el año 2014.

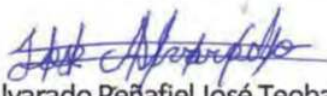
Al no existir ningún otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para redactar esta acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 4:20 P.M.

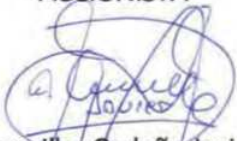
Firman todos los presentes.


Galarza Calderón David Pascual
PRESIDENTE – ACCIONISTA


Almeida Tuarez Domingo Antonio
ACCIONISTA


Almeida Tuarez Jacinto Bienvenido
ACCIONISTA

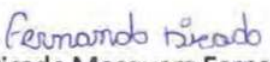

Alvarado Peñafiel José Teobaldo
ACCIONISTA


Avedillas Cedeño Javier Enrique
ACCIONISTA


Bermeo Chillogalli Luis Efraín
ACCIONISTA


Cali Suconota Manuel German
ACCIONISTA


Casquete Benítez Manuel Fabricio
ACCIONISTA


Dicado Mosquera Fernando Jaime
ACCIONISTA


Fariás Molina Oscar Alberto
ACCIONISTA

Fuentes Bravo Lelis Lugardo
ACCIONISTA

Almeida Bravo Erwin Alberto
ACCIONISTA

Ganchozo Ganchozo Jesús Eulogio
ACCIONISTA

Ganchozo Ganchozo Nelson Arnaldo
ACCIONISTA

Loo Buste José Santiago
ACCIONISTA

Loo Panchana Laurencio Francisco
ACCIONISTA

López Valencia Fredys Fernando
ACCIONISTA

Maigua Talpe Manuel Mesías
ACCIONISTA

Mero Molina Jonathan Fermín
ACCIONISTA

Montufar Zambrano Jeremías Ezequiel
ACCIONISTA

Moreira Vera Edwin Ítalo
ACCIONISTA

Moreira Zambrano Wilmer Ramón
ACCIONISTA

Muñoz Mendieta Javier Rolando
ACCIONISTA

Muñoz Quiroz José Bienvenido
ACCIONISTA

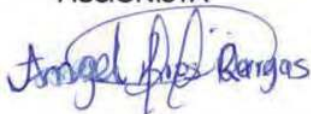
Olvera Coronel Jacinto Bladimir
ACCIONISTA

Quintero Rosado Andrés Gustavo
ACCIONISTA

Quintero Rosado Jacinto Fernando
ACCIONISTA



Ríos Vargas Jessica Mariuxi
ACCIONISTA



Rivas Rojas Ángel Rafael
ACCIONISTA



Terán González Pedro Teófilo
ACCIONISTA

ROSARIO VERA HOLGUÍN
Vera Holguín Rosario de Lourdes
ACCIONISTA



Vincés Patroñ Enma Lorena
ACCIONISTA

Jose Ríos

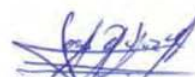
Ríos Quijije José Sebastián
ACCIONISTA



Ríos Vargas José Sebastián
ACCIONISTA



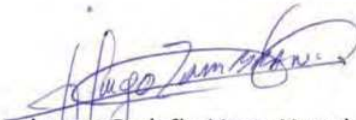
Sinchiguano Talpe Cesar Augusto
ACCIONISTA



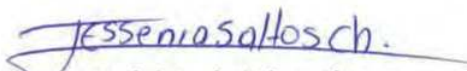
Vélez Cano José Feliciano
ACCIONISTA

OSCAR VILLACREZ

Villacrez Pérez Oscar Ismael
ACCIONISTA



Zambrano Cedeño Hugo Lizardo
ACCIONISTA



Jessenia del Rocío Saltos Chiquito
SECRETARIA AD-HOC